

## **Anuncio de Licitación de Contrato de Obras de Primera fase del Plan de Conservación del Santuario de Nuestra Señora de Gracia en La Fresneda (Teruel)**

**Expte nº Expte. 0326 - Referencia: EO 2018/3**

Título Contrato: Primera fase del Plan de Conservación del Santuario de Nuestra Señora de Gracia en La Fresneda (Teruel)

Tipo de contrato: Obras

Subtipo de contrato: OBRAS Otras construcciones especializadas

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: Expte. 0326 - Referencia: EO 2018/3

### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- b) Centro gestor: Área técnica

### **2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Primera fase del Plan de Conservación del Santuario de Nuestra Señora de Gracia en La Fresneda (Teruel)
- b) Código CPV: 45454100-5
- c) Plazo de ejecución.
  - 1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 01/07/2018
  - 2. Duración de ejecución (meses): 2
- d) Lugar de ejecución:
  - 1. Entidad o Departamento: Santuario de Nuestra Señora de Gracia
  - 2. Dirección: No procede
  - 3. Localidad: La Fresneda (Teruel)
  - 4. Código Postal: 44596
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel
- f) División por lotes: NO

### **3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede
- c) Procedimiento: Abierto simplificado
- d) Descripción de procedimiento: Abierto simplificado abreviado
- e) Forma de adjudicación: Resolución del órgano de contratación
- f) Sistema de contratación: Ninguno
- g) Presentación de la oferta: Manual
- h) Forma de ofertar a los lotes: No procede

### **4. Presupuestos:**

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluido): 27416,30 EUROS

- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluido): 33173,72 EUROS
- c) Valor estimado: 27416,30 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): NO

- a) Especificación de admisión de variantes: No procede

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

- a) Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

- a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

- a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO
- b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO
- c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

- a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO
- b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO
- c) Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

- b) Clasificación requerida. K7-1

- c) Solvencia requerida. Ver Anexo V del Pliego de Condiciones Administrativas

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

- a) Cifra anual de negocio: NO
- b) Seguro de indemnización: SI

1. Criterio de selección: Los licitadores deberán disponer de una Póliza de Responsabilidad Civil que cubra la total responsabilidad civil o penal en los trabajos a realizar, con un límite mínimo de 300.000,00 € y coberturas de Responsabilidad Civil, Explotación y Patronal

2. Medio de acreditación: Copia de la póliza o certificado expedido por la aseguradora

- c) Patrimonio neto: NO

- d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1. Criterio de selección: Los licitadores deberán haber ejecutado, dentro de los últimos diez años al menos 3 obras de rehabilitación de bienes arquitectónicos declarados BIC o bien, en su caso, catalogados, inventariados

o protegidos, por un importe igual o superior a 35.000,00 € cada una de ellas  
2. Medio de acreditación: Certificados de buena ejecución del promotor de tales obras, que indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión

- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros: NO

d) Adscripción de medios: Ver Anexo VI del Pliego de Condiciones Administrativas

e) Habilitación empresarial o profesional.

- 1. Título habilitante: No procede
- 2. Descripción: No procede

f) Experiencia.

- 1. Cantidad de años: No procede
- 2. Descripción: No procede

g) Empleados.

- 1. Cantidad: No procede
- 2. Descripción: No procede

h) Requerimiento de CCVV. NO

- 1. Descripción: No procede

#### 10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 20/06/2018

b) Hora límite de presentación: 14:00

c) Documentación a presentar: Ver apartado 2.2.4 del Pliego de Condiciones Administrativas

d) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 2. Domicilio: Avda. Diagonal Plaza, 30
- 3. Localidad: Zaragoza (Zaragoza)
- 4. Código postal: 50197

e) Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

f) Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

## 11. Condiciones de adjudicación

### a) Garantías.

1. Provisional: No procede

2. Definitiva en tanto por ciento: 5%

a) Especificación de garantía definitiva: Ver apartado H Cuadro resumen Pliego de Condiciones Administrativas

### b) Validez de la oferta

1. Fecha de inicio de validez: No procede

2. Duración: No procede

### c) Criterios de adjudicación:

#### 1. Criterio de adjudicación 1:

a) Identificador: Oferta económica

b) Tipo: Precio

c) Descripción: La máxima puntuación corresponderá a la oferta económica más ventajosa y se asignarán cero puntos a los licitadores cuya proposición sea igual o superior al presupuesto de licitación (ver fórmula)

d) Ponderación: 80,00%

#### 2. Criterio de adjudicación 2:

a) Identificador: Garantía de las obras

b) Tipo: Cuantificables Automáticamente

c) Descripción: Se valorará el aumento del plazo de garantía respecto al mínimo establecido en esta convocatoria (Apartado H de la Hoja Resumen de este pliego). Según el número de meses adicionales que el licitador oferte, ampliando el plazo mínimo de garantía establecido, y con un límite máximo de ampliación de hasta 24 meses adicionales, repartiendo la puntuación proporcionalmente; a estos efectos se asignará 0 puntos a aquella propuesta que no ofrezca mejora respecto al plazo de garantía mínimo, y 20 puntos a aquella que ofrezca el máximo número de meses hasta el precitado límite (ver fórmula)

d) Ponderación: 20,00%

## 12. Condiciones especiales de ejecución del contrato. No procede

13. Otras informaciones. De acuerdo al artículo 77.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la solvencia económica y financiera, y técnica, podrá ser acreditada indistintamente, bien acreditando disponer de los medios exigidos, bien acreditando disponer de la clasificación antecitada

## 14. Obtención de documentación e información adicional.

a) Entidad/Nombre: Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

b) Dirección postal:

1. Calle/Domicilio: Avda. Diagonal Plaza, 30

2. Población/Localidad: Zaragoza (Zaragoza)

3. Código postal: 50197

- 4. Teléfono: 976204930
- 5. Telefax: 976204931
- 6. Correo electrónico: concursos@svaragon.com
- 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 19/06/2018

15. Proveedor de Pliegos.

- a) Nombre: Plataforma de Contratación del Sector Público
- b) Sitio Web: <https://contrataciondelestado.es>
- c) Dirección postal.
  - 1. Calle: Avda. Diagonal Plaza, 30
  - 2. Código Postal: 50197
  - 3. Población: Zaragoza (Zaragoza)
  - 4. País: España
  - 5. Teléfono: 976204930
  - 6. Correo electrónico: concursos@svaragon.com

16. Presentación de recursos:

- a) Nombre: Departamento de tutela de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. (Excmo. Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda)
- b) Sitio Web: No procede
- c) Dirección postal:
  - 1. Calle: Pº María Agustín, 36
  - 2. Código Postal: 50071
  - 3. Población: Zaragoza (Zaragoza)
  - 4. País: España

17. Actos de apertura.

- a) Reunión 1.
  - 1. Tipo de evento: Apertura sobre oferta económica
    - a) Entidad o Departamento: Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
    - b) Dirección: Avda. Diagonal Plaza, 30
    - c) Localidad: Zaragoza (Zaragoza)
    - d) Código Postal: 50197
    - e) País: España
  - 3. Fecha: 21/06/2018
  - 4. Hora: 12:00

18. Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

No procede

- a) Localidad: No procede

19. Datos de la firma del documento.

- a) Delegación de la firma: No procede

20. Datos complementarios para el informe de supervisión:

a) Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) NO

b) Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) NO